Vietnam Tariff Intelligence

Comparación de aranceles de TLC – 7004.20.10

Código SA	7004.20.10 Drawn glass and blown glass, in sheets, whether or not having an absorbent, reflecting or non-reflecting layer, but not otherwise worked / - Glass, coloured throughout the mass (body tinted), opacified, flashed or having an absorbent, reflecting or non-reflecting layer: / - - Optical glass, not optically worked
País de origen	— Sin seleccionar —
Fecha de importación	2026-11-20
Generado	20/11/2026 07:04:08
Versión de datos	2026.04.05 – BIEU THUE XNK 2026.04.05.xlsx
Estado de verificación	Datos arancelarios cotejados con el archivo de origen; recomendaciones/correspondencias orientativas; elegibilidad para el TLC no verificada.
Enlace	https://vietnamtariff.com/fta/compare/?hs=70042010

Comparación de aranceles de TLC

Régimen arancelario	Valor de origen	Arancel potencialmente aplicable	Por debajo de NMF (pts)	Elegibilidad	Recomendación	Base de datos
Derecho de importación ordinario	7.5	7,5%		Cuando no se cumplen las condiciones NMF		BT2026
MFN	5	5%		Se aplica a socios OMC/NMF		BT2026
AANZFTA	0	0%	5,00	Elegibilidad no verificada	Arancel publicado más bajo	Arancel consolidado BT2026 2022 - 2027 (một mức cho cả giai đoạn)
ACFTA	0 (-TH)	0%	5,00	Elegibilidad no verificada	Arancel publicado más bajo	Arancel consolidado BT2026 2022 - 2027 (một mức cho cả giai đoạn)
AJCEP	0	0%	5,00	Elegibilidad no verificada	Arancel publicado más bajo	Arancel consolidado BT2026 01/4/2026 - 31/3/2027
AKFTA	0	0%	5,00	Elegibilidad no verificada	Arancel publicado más bajo	Arancel consolidado BT2026 2022 - 2027 (một mức cho cả giai đoạn)
ATIGA	0	0%	5,00	Elegibilidad no verificada	Arancel publicado más bajo	Arancel consolidado BT2026 2026

Régimen arancelario	Valor de origen	Arancel potencialmente aplicable	Por debajo de NMF (pts)	Elegibilidad	Recomendación	Base de datos
CPTPP	0	0%	5,00	Elegibilidad no verificada	Arancel publicado más bajo	Arancel consolidado BT2026 (VI)
EVFTA	0	0%	5,00	Elegibilidad no verificada	Arancel publicado más bajo	Arancel consolidado BT2026 2026
RCEP (Anexo A)	0	0%	5,00	Elegibilidad no verificada	Arancel publicado más bajo	Arancel consolidado BT2026 2026
RCEP (Anexo B)	0	0%	5,00	Elegibilidad no verificada	Arancel publicado más bajo	Arancel consolidado BT2026 2026
RCEP (Anexo C)	0	0%	5,00	Elegibilidad no verificada	Arancel publicado más bajo	Arancel consolidado BT2026 2026
RCEP (Anexo D)	0	0%	5,00	Elegibilidad no verificada	Arancel publicado más bajo	Arancel consolidado BT2026 2026
RCEP (Anexo E)	0	0%	5,00	Elegibilidad no verificada	Arancel publicado más bajo	Arancel consolidado BT2026 2026
RCEP (Anexo F)	0	0%	5,00	Elegibilidad no verificada	Arancel publicado más bajo	Arancel consolidado BT2026 2026
UKVFTA	0	0%	5,00	Elegibilidad no verificada	Arancel publicado más bajo	Arancel consolidado BT2026 2026
VCFTA	0	0%	5,00	Elegibilidad no verificada	Arancel publicado más bajo	Arancel consolidado BT2026 2026
VJEPA	0	0%	5,00	Elegibilidad no verificada	Arancel publicado más bajo	Arancel consolidado BT2026 01/4/2026 - 31/3/2027
VKFTA	0	0%	5,00	Elegibilidad no verificada	Arancel publicado más bajo	Arancel consolidado BT2026 2026
VN-EAEU	0	0%	5,00	Elegibilidad no verificada	Arancel publicado más bajo	Arancel consolidado BT2026 2026
VN-LAO	0	0%	5,00	Elegibilidad no verificada	Arancel publicado más bajo	Arancel consolidado BT2026
AHKFTA	1	1%	4,00	Elegibilidad no verificada	Documentación requerida	Arancel consolidado BT2026 2026

Régimen arancelario	Valor de origen	Arancel potencialmente aplicable	Por debajo de NMF (pts)	Elegibilidad	Recomendación	Base de datos
VIFTA	2.9	2,9%	2,10	Elegibilidad no verificada	Documentación requerida	Arancel consolidado BT2026 2026
VN-CAM		Sin datos		Elegibilidad no verificada	Elegibilidad no confirmada	Sin datos
VNCU		Sin datos		Elegibilidad no verificada	Elegibilidad no confirmada	Sin datos
AIFTA	*	No elegible (*)		Elegibilidad no verificada	No aplicable	Arancel consolidado BT2026 01/01/2026 - 31/12/2026

El "arancel publicado" procede del arancel de origen. El "arancel potencialmente aplicable" es el valor numérico tras las exclusiones de países; la elegibilidad para el TLC siempre queda sin verificar.

Este informe es orientativo y se genera a partir de los datos arancelarios de origen y de las reglas de asesoría. No es una resolución aduanera y no confirma la clasificación SA, la elegibilidad para el TLC ni la validez jurídica. El usuario debe verificar con la legislación vigente.